



Actualidad informativa del día: 27/05/2026

N Nota Informativa

Consejería del Mar y del Ciclo del Agua

El Govern entrega las Banderas Azules 2026 y destaca la mejora ambiental de los puertos y playas de las Illes Balears

Este año se han concedido 14 distinciones a instalaciones portuarias y 33 a playas

El Port de Sóller ha acogido hoy el acto oficial de entrega de las Banderas Azules 2026 de las Illes Balears, presidido por el conseller del Mar y del Ciclo del Agua, Juan Manuel Lafuente, con la participación del presidente de ADEAC, José Palacios; el director general de Puertos y Transporte Marítimo, Antoni Mercant; el gerente de PortsIB, Kico Villalonga, y representantes de los distintos municipios e instalaciones galardonadas.

En esta edición, PortsIB ha recuperado las Banderas Azules de los puertos de Sóller y PortoColom, que se suman a los puertos de la Colònia de Sant Jordi, Cala Figuera y Ciutadella, hasta alcanzar un total de cinco distinciones en puertos de gestión directa en 2026. Este reconocimiento consolida el compromiso del ente público con la calidad ambiental, la seguridad y la mejora continua de las

instalaciones portuarias.

Paralelamente, también se han entregado las Banderas Azules correspondientes a las playas galardonadas en las Illes Balears, que este año suman un total de 33 arenales distinguidos, uno más que el año anterior, manteniendo la tendencia de calidad y sostenibilidad del litoral balear.

Durante el acto, el conseller Lafuente ha destacado la importancia del trabajo conjunto entre administraciones, técnicos, gestores y ciudadanía para preservar el litoral y garantizar espacios seguros, accesibles y sostenibles.

El conseller ha subrayado que estos reconocimientos «reflejan una gestión rigurosa y una apuesta clara por la sostenibilidad y la protección del medio marino», y ha puesto en valor el trabajo de los equipos que trabajan día a día en los puertos y playas de las Illes.

La Bandera Azul, otorgada por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC), es un distintivo que reconoce el cumplimiento de criterios exigentes en calidad del agua, gestión ambiental, seguridad, servicios y educación ambiental, tanto en playas como en instalaciones portuarias.

Con estas distinciones, las Illes Balears suman 14 Banderas Azules en puertos y 33 playas reconocidas, consolidando su posición como una de las comunidades con más reconocimientos ambientales del Estado.